

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

18840 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 6 de junio de 2022, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A69/2022, del ramo de sector público local (Ayuntamiento de Castrillón), ámbito territorial de Asturias, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos del Ayuntamiento de Castrillón como consecuencia de la modificación del contrato administrativo, expediente 2555/2018, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 7 de junio de 2022.- El Letrado Secretario, Luis P. Villameriel
Presencio.

ID: A220024196-1